CAJA DE PRESTAMOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
CONSEJO DIRECTIVO
UOC

Asunción, de 24 abril de 2013

Señores
FABIOLA S. A.
Dirección: Acceso Sur esq. 9 de Agosto, Ñemby
Teléf. Nº 964 822 / 964 823
R.U.C.: 80022158-3
Asunción – Paraguay

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en referencia a la **Contratación Directa Nº 01/13"Adquisición de Combustibles ID Nº 254914,**y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de "Contrataciones Públicas", a fin de notificarles que por Resolución Nº 01/13 de fecha 24 de abril de 2013 emitida por la Máxima Autoridad ha sido adjudicada la Empresa **FABIOLA S. A.** conforme al siguiente cuadro.

Así mismo se encuentra a disposición el informe de evaluación, y la Resolución de Adjudicación, para lo que hubiere lugar.

Solicito además por este medio, se sirvan concurrir a la Caja de Prestamos del Ministerio de Defensa Nacional, para formalizar los Contratos respectivos.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarles respetuosamente.

Mariela González
Encargada de UOC

04-05-13